

En una formanda Expediente instructivo con re-
ferencia a los Puntos: acuada: que luego que está
finalizado este Expediente se diere presentada

A esta Corporacion para la resolucion combeniente

Habiendo jurado por el R.E.Y la Consuacion en 9 de Marzo de 1820.

Diose una Instruccion de Seguimiento Por ar-

quiere de este...
para que...
de un...
una...
ta de...

quiere de D. Gregorio Laportite Solicitando

se le conceda una de las Casacas de vacan-

cia para la ventura de sus libertades y satisfacion

de el Reguler mensual competente y obra de

Pagual Stone, Arrendador de D. Estanislao

Parquet, pretendiendo se le devuelva el Sitio que

el dia cuatro del presente se le concedio a la parte

inferior del Partido, libidena a las Casacas

y capitan del Cuartel Antiguo de Guardas

Marina y pagand como se trato el aqui.

Por que reditua una de las Casacas: Y en-

tendido por este Ayuntamiento acuada: Que a los

Señores Alcaldes para la resolucion comben-

iente.

Diose un sueldo del sueldo de Propios com-

preensivo desde tray del presente hasta esta fecha.

por el que resulta quedar en existencia dos-

cientos veinte y cinco reales mas. 6^{rs}.

Y entendido por este Ayuntamiento acuada: Queda

Estado de liquidacion
de Propios

